

SOLICITUD

AYUDAS AL RETORNO JUVENIL DESTINADAS A LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS JÓVENES EN CENTROS DE TRABAJO RADICADOS EN LA CAPV

Año: 2020

ANEXO I

SOLICITANTE:.....

REGISTRO ENTRADA

REGISTRO ENTRADA

TERRITORIO HISTÓRICO

ARABA	01	
GIPUZKOA	20	
BIZKAIA	48	

Nº EXPEDIENTE



PLAZOS DE PRESENTACION DE LAS SOLICITUDES

El plazo de presentación de las solicitudes se iniciará el día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial del País Vasco y finalizará el **16 de octubre de 2020**.

LUGAR DE PRESENTACIÓN

Las solicitudes de subvención para la contratación de personas jóvenes participantes en el programa de Retorno Juvenil deberán presentarse a través de la sede electrónica a la que se accederá desde: <https://euskadi.eus> y se dispondrá de un enlace de acceso a la misma en la página web de Lanbide.

Los trámites posteriores a la solicitud se realizarán a través del apartado “Mi carpeta” de la sede electrónica del Gobierno Vasco de: <https://euskadi.eus>.

Las especificaciones de cómo tramitar por medios electrónicos están disponibles en la siguiente dirección: <https://euskadi.eus>.

PROTECCIÓN DE DATOS

Actividad de tratamiento	Subvenciones de empleo y formación para el empleo.
Responsable	Lanbide, Servicio Vasco de Empleo.
Finalidad	Gestión y control de subvenciones relacionadas con las diferentes políticas activas de empleo y formación que son competencia de Lanbide
Legitimación	Ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
Destinatarios de cesiones	Los datos personales podrán ser facilitados a Administraciones Públicas con competencias en la materia.
Derechos	Ud. tiene el derecho de acceso, rectificación y supresión de sus datos, así como de limitación u oposición a su tratamiento, como se explica en la información adicional.
Información adicional	Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en nuestra página web (http://www.lanbide.euskadi.eus/general-/informacion/condiciones_de_uso_y_politica_de_privacidad/)
En cumplimiento de:	
<ul style="list-style-type: none">Reglamento General de Protección de Datos (https://www.boe.es/boe/doue/2016/119/L00001-00088.pdf)Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (https://www.boe.es/boe/dias/2018/12/06/pdfs/BOE-A-2018-16673.pdf)	

1.-IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA O ENTIDAD SOLICITANTE

Nombre o razón social de la empresa:	
NIF:	CNAE:
Actividad principal:	Sector:
Página web:	
Dirección:	
C.P.:	Localidad:
Dispone de representación legal de los trabajadores (RLT):	
SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	

DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN

Dirección:	
C.P.:	Localidad:

DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

Nombre:	Apellidos:
DNI/NIE:	Cargo:
Teléfono(s):	
E-mail :	

PERSONA DE CONTACTO DE LA EMPRESA

Nombre:	Apellidos:
Cargo:	
Teléfono(s):	
E-mail:	

RESUMEN DE LA SOLICITUD

Nº contrataciones para las que se solicita ayuda:	
Total subvención solicitada	

2.- SOLICITUD DETALLADA DE LOS PUESTOS DE TRABAJO QUE DESEA CONTRATAR

	PUESTO 1	PUESTO 2	PUESTO 3
Nombre del puesto			
Nombre de la ocupación			
CNO (código de la ocupación)			
Localidad del centro de trabajo			
Tipo de contrato			
Jornada: Completa o Parcial (mínimo 70%)			
Titulación académica y/o cualificación profesional requerida (si procede):			
Sexo: Preferiblemente mujer / Indiferente			
Grupo de Cotización a la SS (1)			
Fecha prevista inicio contrato			
Fecha fin prevista contrato (si procede):			

(1) El grupo de cotización a la Seguridad Social deberá ser acorde con el nivel de titulación requerido de la persona a contratar.

COSTES CONTRATO	PUESTO 1	PUESTO 2	PUESTO 3
Salario anual bruto + Seguridad Social a cargo empresa			
SUBVENCIÓN SOLICITADA	PUESTO 1	PUESTO 2	PUESTO 3
Total subvención solicitada por puesto			
		TOTAL GLOBAL SUBVENCIÓN SOLICITADA:	

3.- CONTENIDO DE LA MEMORIA DESCRIPTIVA DE LA EMPRESA

A) MEMORIA DESCRIPTIVA DE LA EMPRESA DESTINATARIA DE LA SUBVENCIÓN

1.- Empresa solicitante en la CAPV:

- SECTOR al que pertenece.
- ACTIVIDAD que realiza (descripción de productos o servicios).
- PLANTILLA de la empresa en la CAPV (nº de personas trabajadoras y/o socias).
- CENTROS DE TRABAJO en la CAPV

B) PLAN DE CONTRATACIÓN

— PUESTOS:

- Denominación del/de los puesto/s.
- Nº de personas.
- Área/s de destino.
- Funciones y/o tareas a desarrollar.

— TITULACIÓN Y/O CUALIFICACIÓN REQUERIDA

— CONTRATACIÓN:

- Tipo de contrato y duración prevista.
- Retribución bruta anual y costes de Seguridad Social a cargo de la empresa.

3.- DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL/LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

D./Dña.: en nombre y representación de la empresa o entidad.....,
SOLICITA la ayuda arriba mencionada, aceptando expresamente las condiciones que regulan la percepción de dicha subvención, conforme a la convocatoria de ayudas al Retorno Juvenil, destinadas a la contratación de personas jóvenes en centros de trabajo de la CAPV, y a tal efecto,

DECLARA:**Primero:**

- Que la empresa solicitante tiene domicilio social y fiscal en la CAPV o centro de trabajo radicado en la CAPV.
- Que no está sujeta a una orden de recuperación pendiente tras una decisión previa de la Comisión de la Unión Europea, que haya declarado una ayuda ilegal e incompatible con el mercado común.

Segundo:

- Que la empresa solicitante se halla al corriente en el pago de obligaciones de reintegro en materia de subvenciones.
- Que no está sancionada administrativa, ni penalmente, con la pérdida de posibilidad de obtener subvenciones o ayudas públicas, ni se halla incursa en prohibición legal alguna que le inhabilite para ello, incluidas las relativas a discriminación de sexo según lo dispuesto en la Disposición Final sexta de la Ley 4/2005, de 18 de febrero, para la Igualdad de Mujeres y Hombres.
- Que no se halla incursa en ninguna de las restantes circunstancias previstas en el artículo 13 apartados 2 y 3 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, para obtener la condición de beneficiaria de subvenciones.
- La empresa solicitante se halla incursa en procedimiento alguno de reintegro o sancionador iniciado como consecuencia de subvención o ayuda de la misma naturaleza otorgada por la Administración General de la Comunidad Autónoma de Euskadi o de sus organismos autónomos.

SI NO

Tercero:

- Que la empresa solicitante ha comunicado a la representación legal de trabajadores y trabajadoras (RLT) la intención de contratar al amparo de esta convocatoria de ayudas, con indicación del puesto a ocupar y la duración prevista de la relación laboral.
- Que la empresa solicitante no dispone, hasta la fecha, de RLT, motivo por el que no se le ha comunicado la información relativa a las contrataciones a efectuar en el marco de esta convocatoria.

Cuarto:

- Que la empresa solicitante no está percibiendo ninguna ayuda con este mismo objeto y finalidad concedida por cualquier Administración Pública.
- Que a la empresa solicitante le ha sido concedida una ayuda de euros, por (*).
- Que, habiendo solicitado una ayuda a (*), está pendiente de resolución.

(*) Indicar el nombre de la Administración o entidad pública o privada

Quinto:

La presentación de la solicitud de subvención conlleva la autorización del solicitante para que el órgano concedente verifique los datos de identidad.

En el caso de denegar el consentimiento, se deberá aportar la certificación de los datos en los términos previstos en el artículo 22 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

- Que no otorga el consentimiento para la verificación electrónica de datos de identidad.

Sexto:

La presentación de la solicitud de subvención conlleva la autorización del solicitante para que el órgano concedente verifique el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social.

En caso de no prestar consentimiento deberá aportar la certificación en los términos previstos en el artículo 22 del Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

- Que no otorga el consentimiento para la verificación del cumplimiento de obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social.

Séptimo:

Que a los efectos de comprobación del cumplimiento de la normativa de “minimis”, según lo establecido en el Reglamento (UE) nº 1407/2013 de la Comisión de 18 de diciembre de 2013, relativo a la aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado a las ayudas de “minimis”, y específicamente teniendo en cuenta la definición de “única empresa” prevista en el artículo 2.2 del citado reglamento, así como lo establecido en el artículo 19 de la presente convocatoria:

- La empresa o entidad solicitante no ha recibido ningún tipo de ayuda sujeta a régimen de “minimis” en el ejercicio fiscal correspondiente y durante los dos ejercicios fiscales anteriores.
- La empresa o entidad solicitante ha solicitado y/o recibido (durante el ejercicio fiscal correspondiente y durante los dos ejercicios fiscales anteriores, las siguientes subvenciones sujetas al régimen de “minimis”

Número de subvenciones que se han solicitado:

Estado de la ayuda(*)	Organismo concedente	Descripción objeto de la ayuda	Importe (euros)	Fecha (solicitud o concesión)

(*) S= Ayuda solicitada C=Ayuda Concedida

La presente solicitud deberá ser cumplimentada en todos sus términos y presentada con la documentación relacionada en el punto 4 de este anexo y en el artículo 8 de la convocatoria, advirtiéndose que si en el plazo de 10 días, previo requerimiento al efecto, el solicitante no adjuntase la misma se le tendrá por desistido de la solicitud, previa resolución al efecto.

Don/Doña como representante legal de la empresa solicitante, certifica la veracidad de todos los datos consignados en la presente solicitud y en la documentación que se acompañe a la misma.

En a de de-2020

(Firma original de puño y letra de la representación legal y sello de la empresa)

No válido con firma escaneada o copia

4.- DOCUMENTACIÓN PRECEPTIVA QUE ACOMPAÑA A LA SOLICITUD

La solicitud de subvención deberá ser adecuadamente cumplimentada en todos sus apartados y se acompañará la siguiente documentación:

I.- DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA GENERAL:

- En el caso de que se haya denegado el consentimiento a Lanbide para la verificación electrónica de la identidad, fotocopia del DNI de la persona representante legal.
- Fotocopia de la tarjeta de identificación fiscal de la empresa o entidad.
- Documentación acreditativa de estar de alta en el Impuesto de Actividades Económicas, en el caso de que sea un trabajador autónomo quien efectúa la solicitud.
- En caso de denegar expresamente el consentimiento para la verificación automática por el órgano gestor de la acreditación del cumplimiento de las obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social deberá aportar certificados actualizados que acrediten esta condición.
- Fotocopia de los poderes notariales que acrediten la representación legal.
- Fotocopia de las Escrituras de constitución de la empresa.

II.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA AL PROYECTO:

- Memoria descriptiva de la empresa y del proyecto de contratación que deberá contener la información completa detallada en los apartados 2 y 3 de la solicitud. Además, en su caso, la empresa podrá presentar otra documentación complementaria que estime procedente.
- Copia de la comunicación efectuada a la RLT.